

PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 90.-

QUINTERO, 29 NOV 2017

Vistos los antecedentes N° 79/2017 del 29/03/2016 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA	EQUIPAMIENTO COMERCIAL GALPON
UBICACIÓN	CALLE GENERAL BAQUEDANO #2347 COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO N° 160-013
PROPIETARIO	SANDRA MARGARITA DE LA CRUZ GONZA R.U.T. [REDACTED]
ARQUITECTO	VICTOR WON ALVEAR R.U.T. N° [REDACTED]
CALCULISTA	OSVALDO PEÑALOZA R.U.T. N° [REDACTED]
CONSTRUCTOR	VICTOR WON ALVEAR R.U.T. N° [REDACTED]
PROGRAMA	Galpón
SUPERFICIES	Obra Nueva: 232,00 M². Terreno: 632,50 M ² .
MATERIALIDAD	Clasificación: A-3 Valor M ² \$124.343.-.
PRESUPUESTO	Presupuesto Oficial: \$29.842.320.- (Veinte nueve millones ochocientos cuarenta y dos mil trescientos veinte pesos).
DERECHOS	Derechos Municipales: 1,5% del presupuesto \$447.635.- Cancelados mediante O.I.M. N° 1629 de fecha 21/11/2017.



Dirección de
Obras
Municipales

RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

- a) D.F.L. N° 458/75.
- b) D.S. N° 47/92.
- c) D.S. N° 32/84


FRANCISCO JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FJJD/vmr.

Distribución:

1. Propietario, Sra. Sandra de la Cruz Gonza.
2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
4. Expediente Rol de Avalúo N° 160-013
5. Archivo DOM.